GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

# CERTIFICACIÓN

El Ministerio de Administración Pública, en virtud de lo que dispone el Artículo 8 inciso 11, de la Ley No. 41-08 de Función Pública, CERTIFICA: Que el **Oficina de Custodia y Administración de Bienes Incautados y Decomisados (OCABID)** aplicó Encuesta de Clima y Cultura Organizacional, a través del Sistema de Encuesta de Clima en la Administración Pública (SECAP), del 15 de Diciembre 2020 al 05 de Enero 2021, en cumplimiento con la Ley No. 41-08 de Función Pública y el Reglamento No. 523-09 de Relaciones Laborales. Como resultado de dicho proceso remitiremos el Informe Diagnóstico en el plazo establecido en nuestra Carta Compromiso; a partir del cual elaborarán el Plan de Acción.

En la ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los Cinco (05) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiuno (2021).

**José Pimentel**
**Viceministro de Fortalecimiento Institucional**

MINISTERIO DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA · MAP ·

JP/gs/ef.
02-2021